

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
LISTADO DE ESTADO

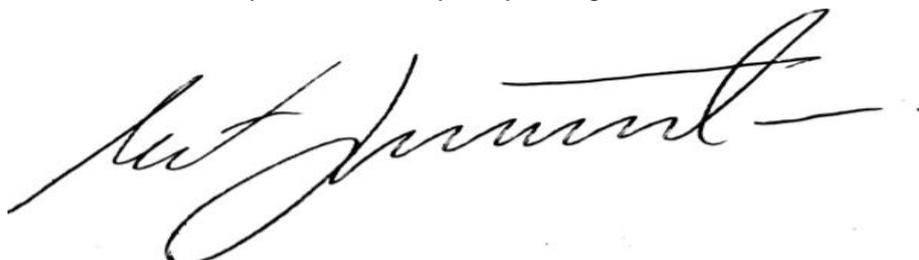
ESTADO N° 88

FECHA: 13 DE AGOSTO DE 2020

| N° PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN | FECHA AUTO/ SENTENCIA |
|------------|------------------|---|--|------------------------------|-----------------------|
| 2020-116 | ACCIÓN DE TUTELA | OLGA CONSTANZA YEPES WILCHES en nombre propio y como agente oficiosa de BERTHA INÉS WILCHES DE YEPES | FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – SECCIONAL BOGOTÁ | CORRE TRASLADO DOCUMENTACIÓN | 12/08/2020 |

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha 13 de agosto de 2020 y la hora de las 8:00 a.m se fija el presente estado por el término legal de un día se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

Ahora bien en observancia de los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11532 del Consejo Superior de la Judicatura, las posteriores actuaciones en el presente proceso deberán adelantarlas a través de la dirección de correo electrónico institucional del Juzgado: j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co



MARTIN AUGUSTO SARMIENTO POSADA
Secretario